

JULIO ESTEBAN LALANNE,
Si Dios no existe, ¿todo está permitido?
(Santiago de Chile, Centro de Estudios Tomistas,
RIL Editores, 2016), 582 p.
ISBN 9789560103093

“*Si Dios no existe, todo está permitido*”, sostiene Iván Karamazov en la conocida obra de Dostoyevski, *Los hermanos Karamazov*. Este condicional ha sido usado como *endoxon* de la investigación que recorre el libro. El mismo autor lo explica “la célebre frase del novelista ruso se ha convertido en lo que, en terminología aristotélica, se denomina un *endoxon*, es decir, un lugar común que viene a expresar una opinión generalmente aceptada y en principio verosímil, en este caso, respecto del problema de la vinculación de Dios con la ética” (19). Solo que lo ha hecho con una ligera modificación -ligera, aunque no menor- que le da forma interrogativa. La respuesta, como muestra la obra, es crucial para toda la filosofía teórica y práctica; los principios de la política, del derecho, de la ética, de la educación penden de ella. Esta pregunta, que pareciera simplemente retórica, marca un camino de investigación acerca de los fundamentos últimos del orden moral y de todo el orden práctico en general; pero incluye también el orden teórico, gnoseológico y psicológico, debido a que no queda excluida la cuestión de la dependencia o no del conocimiento de la ley natural y su accesibilidad respecto de su Fundamento Último. Cabe destacar que el autor asume, siguiendo la más genuina tradición clásica, un tópico que afecta radicalmente nuestra época. La sentencia de Iván Karamazov, ampliamente difundida por muchos sectores de la filosofía contemporánea, pone de manifiesto la actualidad del problema y la urgencia de dar una respuesta. La llamada filosofía posmoderna asume explícitamente este tópico como propio –cfr. la *Tercera Parte* de la obra: *La Posmodernidad y la muerte de Dios*–; J.P. Sartre la usa emblemáticamente en *El existencialismo es un humanismo*. Pero también otras corrientes del pensamiento contemporáneo la asumen más o menos implícitamente, afirmando o negando la condición, concluyen las consecuencias prácticas.

El problema podría plantearse en los siguientes términos: el orden práctico, el orden de la conducta humana en toda su amplitud, depende de un fundamento metafísico o no; en el caso de que dependiera ¿en qué nivel teórico o práctico depende del mismo: como prin-

cipio teórico de argumentación, para darle fundamento a los principios del orden práctico a los cuales se arriba a través de la experiencia y la inducción, para el conocimiento de lo que está permitido o no –es decir, el contenido de la ley natural, desde sus normas más generales, vg. hacer el bien y evitar el mal, hasta sus formulaciones más concretas-, para poder obrar efectivamente de acuerdo a la ley natural?

El trabajo del Dr. Julio E. Lalanne tiene el mérito de plantear adecuadamente la pregunta y, a través de un importante recorrido histórico, recurrir a la tradición para intentar una respuesta adecuada. La obra tiene la originalidad de ir *ajustando* la pregunta, que parte del *endoxon* literario, a medida que avanza la investigación hasta llegar a su correcta formulación. El autor se ocupa de fijar con exactitud los términos de la cuestión, delimitando el objeto y formulando el problema con precisión. El valor de la corrección del planteo se pone de manifiesto en los resultados. Como expresa muy bien el mismo autor “una respuesta adecuada es correlativa de una pregunta correctamente planteada”(23) La tradición aristotélica será el marco teórico de la obra y de allí vendrá también el aporte metodológico.

Para alcanzar estos objetivos, el libro comienza con una *Introducción* donde presenta el tema y hace un primer esbozo de los problemas, que irá reformulando a lo largo de la obra hasta alcanzar una correcta precisión. El cuerpo de la obra se compone de tres partes. En ellas Lalanne se propone “abarcara toda la historia de la cultura de occidente”(44), para exponer las ideas centrales que han sellado cada época, a través de sus autores o escuelas o corrientes filosóficas, haciendo hincapié en los temas del orden moral y su vinculación con su Fundamento Último. Es indefectible, a la hora de exponer el pensamiento de tantos siglos, hacer una periodización que, como afirma el propio autor, es algo esquemática. Pero, sin perder de vista lo que se deja de lado, sirve a los fines de la obra. La periodización se ha hecho en tres etapas que coinciden con las tres partes que conforman el cuerpo del libro.

La *Primera Parte* está dedicada al *Teísmo Clásico*; en estos primeros siete capítulos se exponen los principales autores e ideas que fundaron el pensamiento occidental, desde el S. VI a.C. hasta el S. XIV. Damos por supuesto que el autor consideró este período más conocido por el público al que dedicó originariamente la obra (el libro es fruto de su Tesis Doctoral, presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina), dada la cantidad de capítulos que le ofrece en consideración a los siglos expuestos. La *Segunda Parte* abarca desde el capítulo VIII hasta el XV inclusive y expone lo que el autor denomina *La secularización de la moral*. Esta etapa “va desde los albores de la Modernidad (siglos XIV y XV) hasta el inicio de la Edad Contemporánea y, más concretamente, hasta la Ilustración (siglo XVIII)” (44). El autor pone de relieve, con buena apoyatura en las referencias bi-

bliográficas que respaldan lo que sostiene, el giro que va dando la moral en la medida en que su fundamento último se pone en la universalidad de la razón humana (293). Llama *proceso de secularización* a la explícita y progresiva independencia de la moral respecto de la religión. Sin embargo, sostiene, “no se deja de lado subrepticamente y de golpe todo el inmenso aporte de siglos de Cristianismo, sino que se le intenta dar al orden axionormativo un cimiento teórico puramente humano –concretamente, racional– e inmanente.” (303) De este modo, el autor llega a la conclusión que “La modernidad ilustrada trae aparejada una inflexión en la historia de la ética, una verdadera «inversión copernicana» en la esfera moral, análoga a la que tuvo lugar en toda la filosofía: de una ética fundada en la trascendencia pasamos a una ética *inmanente y laica*; de una ética heterónoma a una *autónoma*; de una ética material de bienes y fines a una ética *formal*.” (373). La *Tercera Parte* está consagrada a *La Posmodernidad y la muerte de Dios*. En los capítulos XVI, XVII; XVIII y XIX se presentan las claras consecuencias del pensamiento Moderno en sus principales herederos –los herederos de Hume, de Nietzsche, de Kant–. El capítulo XX presenta el pensamiento de los llamados neoconservadores, neoaristotélicos y otros críticos de la Modernidad, presentando en este último capítulo el pensamiento de aquellos “que formulan un diagnóstico crítico de las sociedades industriales modernas, a la vez que ofrecen como remedio principal cierto retorno a la religión o bien a situaciones ético-sociales premodernas” (493). La obra finaliza con las *Conclusiones*, a donde arriba toda esta rica y vasta tarea de investigación y el autor organiza y sintetiza los aspectos *perennes* de su obra.

A su vez, cabe destacar que el recurso al método histórico-dialéctico ofrece dos ventajas considerables. Por un lado, muestra la necesidad de tener a la vista a los grandes pensadores de todos los tiempos a la hora de plantear las principales cuestiones teóricas y/o prácticas; ellos nos allanan el camino. Como expresa elocuentemente santo Tomás de Aquino, “En la búsqueda de la verdad uno es ayudado por los demás de dos modos: Una ayuda directa la recibimos de aquéllos que ya han encontrado un aspecto de la verdad: tales hallazgos quedan sintetizados en su unidad y totalidad para un conocimiento integral de la verdad. Indirectamente los pensadores siguientes son ayudados por los anteriores en que los errores de los primeros dan ocasión a los últimos para esclarecer la verdad en un serio trabajo intelectual.” (*Sententia libri Metaphysicae*, Liber2, I, 15). Por otro lado, en esta obra en particular, pone de manifiesto que en Occidente los momentos de desintegración de los fundamentos de la cultura traen aparejados una decadencia moral y, en los casos más extremos –como es el de la crisis de la polis griega o, sin ir más lejos, el de nuestra cultura contemporánea–, el relativismo gnoseológico, el escepticismo, el agnosticismo y el ateísmo, incluyendo la nega-

ción de la ley natural y los límites positivos y propios de la naturaleza humana. El itinerario histórico en esta obra es usado metodológicamente; si todo conocimiento comienza por la experiencia, para poder alcanzar el grado de certeza que requiere el tema y el problema planteados, el recurso a la experiencia es fundamental. En este caso, el método histórico hace las veces de experiencia permitiendo alcanzar los más altos resultados teóricos, depurados de apreciaciones personales, opiniones infundadas, generalizaciones apresuradas. El recorrido histórico sigue un lineamiento bien definido; la pregunta alcanza una adecuada formulación y se logra una primera respuesta.

En síntesis, las tres primeras partes de la obra constituyen el desarrollo de la indagación histórico-dialéctica, a modo de *via inventionis*, en una ardua tarea de búsqueda y descubrimiento. En las conclusiones se arriba a la elaboración y respuesta sistemática de las cuestiones planteadas. A esto se debe que el autor presente el tema como *eterno y actual*, una preocupación persistente, puesto que opera como centro de gravedad de la totalidad de la vida humana. El tema de Dios es central a la vida del hombre: la vida social, política, jurídica, moral, se ve afectada por la claridad con la cual una cultura acepta o rechaza el Fundamento Último; pero también el hombre en su individualidad reclama sentido y un sentido último que sólo puede darlo Dios. En definitiva, es una cuestión central de las ciencias prácticas y también de las teóricas, especialmente la Psicología, la Gnoseología y por supuesto la Metafísica. Por lo cual, cabe mencionar que la respuesta de este itinerario es principalmente *transhistórica*, pertenece a ese ámbito que se suele denominar *philosophia perennis*. Lalanne expresa la particular importancia de poner a la vista los fundamentos del orden ético-jurídico, puesto que “las realidades morales tienen su fundamento en ciertos presupuestos metafísicos y gnoseológicos que sirven de sostén teórico de todo el cuerpo de verdades morales” (29). A tal punto que “parecería que sin Dios es imposible la moral” (30).

El autor tiene el mérito de exponer con fidelidad el pensamiento de muy diversos autores, lo que muestra que no sólo ha meditado las premisas de su propia tesis, sino también las de otros pensadores, haciendo uso de una copiosa bibliografía y una esmerada selección de las fuentes, las ediciones y traducciones utilizadas. La selección de los autores es lo suficientemente vasta como para asegurar el arribo a conclusiones que no son arbitrarias, sino que se apoyan en las evidencias aportadas por los hechos históricos y las mismas conclusiones a las que llegan los más diversos filósofos que penden de sus propias premisas. De este modo, pone de manifiesto que los débiles fundamentos metafísicos propuestos o la ausencia de los mismos en algunas corrientes o épocas históricas no son suficientes para sostener el orden moral; cuando se sustituye el verdadero Fundamento por otro relativista, débil, subjetivista

—como la propia libertad humana, la voluntad de la mayoría, el consenso, etc.—, necesariamente la Ética aparece revestida de las mismas notas de las premisas propuestas y nos encontramos con una ética relativista, subjetivista y, en última instancia, nihilista. Asimismo, deja a la vista con buena argumentación que ónticamente Dios es el fundamento último del orden moral y jurídico; a su vez, la Ciencia en algún momento, también las ciencias prácticas deben arribar a este Fundamento, si quieren arribar a sus más altas conclusiones teóricas y dar prueba de sus aserciones. Por otra parte, para obrar, el hombre no necesita explícitamente conocer a Dios y a Dios como fundamento de la moral; hay un fundamento próximo que, si bien no prescinde del Último, sin embargo en su ejercicio para conocer y aplicar las normas más generales de la moral y aspectos más evidentes de la ley natural, no hace falta el conocimiento explícito de Dios. Empero, parte de la ley natural exige al hombre en conciencia la búsqueda de su fin último, y ese fin último es Dios.

Lic. M. Giselle Flachsland*

*Universidad Católica de la Plata